



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA

Funciones y Servicios

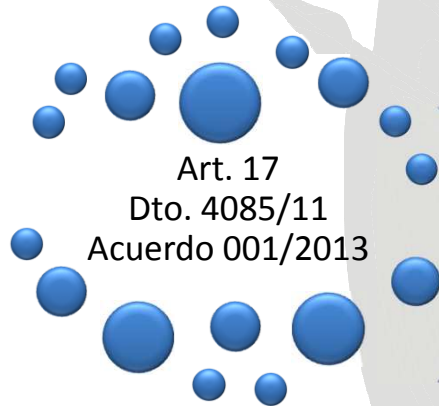
24 de octubre de 2014



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

ALCANCE GENERAL



Art. 17
Dto. 4085/11
Acuerdo 001/2013

La **DIRECCIÓN DEFENSA JURIDICA** – **DDJ** es la dependencia de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE - encargada de intervenir, coordinar, acompañar y/o asumir la representación o la defensa jurídica de las entidades públicas del orden nacional en procesos judiciales de cualquier tipo, como parte demandante o demandada, en aquellos procesos escogidos previamente por la Instancia de Selección conforme la información reportada en el LITIGOB y la aplicación de los criterios determinados por el Consejo Directivo de la ANDJE.

Asume la **defensa Internacional** a través de la representación Judicial del Estado Colombiano ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

CONSEJO DIRECTIVO ANDJE: ACUERDO 001 DE 2013

Participación de la Dirección de Defensa Jurídica en controversias contra entidades públicas

25 procesos mas cuantiosos

Solicitudes de intervención

Conciliaciones Extrajudiciales

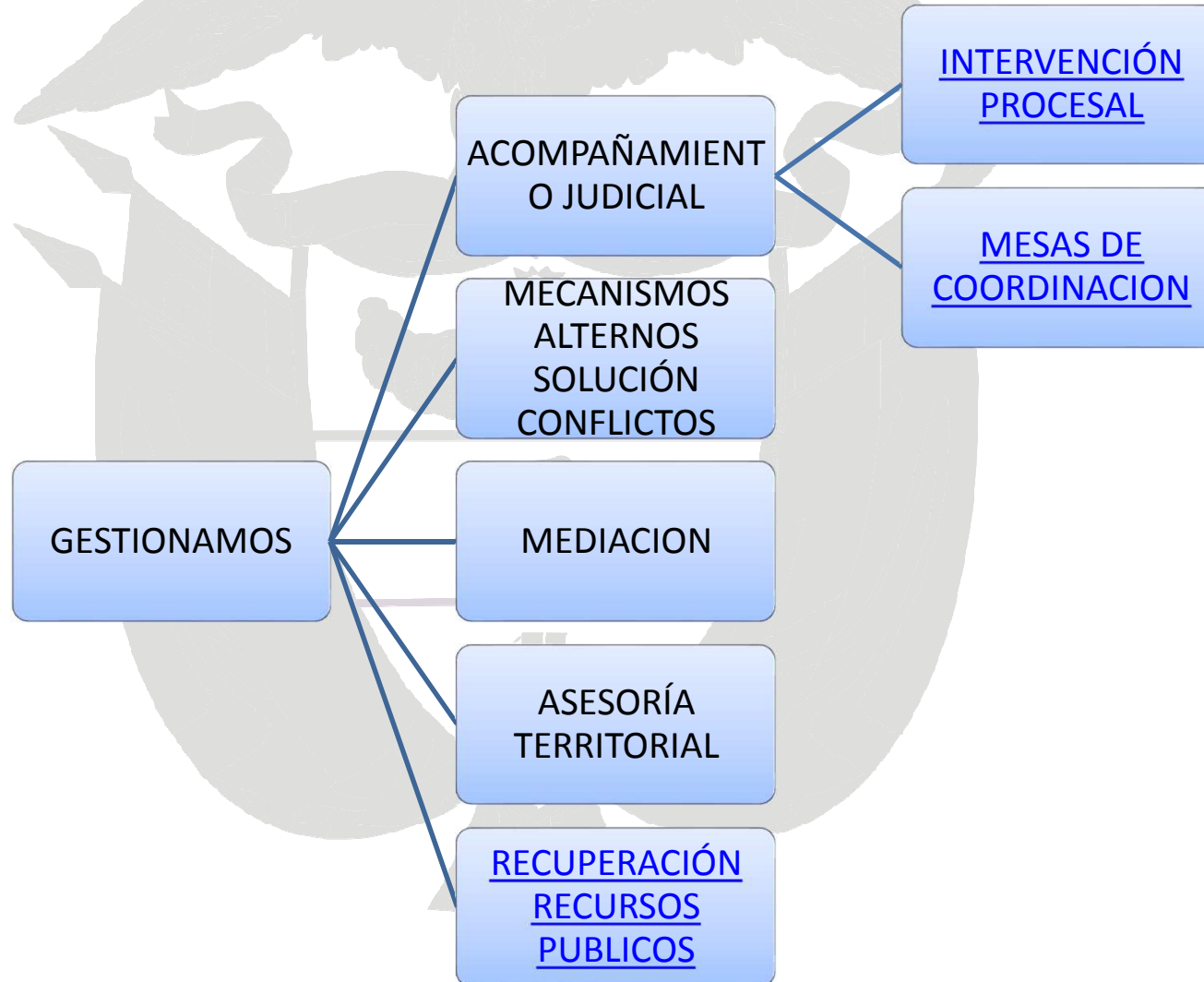
Instancia de Selección de la ANDJE



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

DIRECCIÓN DEFENSA JURIDICA





MEDIACION PARA CONFLICTOS ENTRE ENTIDADES ORDEN NACIONAL



Visite:
http://defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/asesoria_territorial/Paginas/default.aspx

ASESORÍA TERRITORIAL DECRETO 058 DE 2014





Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

PARTICIPACIÓN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS



SOLICITUDES DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL (Art. 613 CGP – ACUERDO 001 DE 2013)

- Análisis de las solicitudes de conciliación radicadas en la ANDJE
- Escogidas por la instancia de selección de la ANDJE



COMITÉS DE CONCILIACIÓN (Num. 8 Art. 17 Dto.4085/2011)

- Participa con voz y voto en casos concretos previa selección y decisión de la instancia de selección:
- Acciones de repetición y/o llamamiento en garantía con fines de repetición
- Conciliación judicial y extrajudicial, transacción o cualquier otro mecanismo alternativo de solución de conflictos (MASC)



REGISTRO – ENVIO CONVOCATORIAS COMITÉS DE CONCILIACIÓN (Circular Externa ANDJE 08 de 2013)

- El registro oportuno de las invitaciones se hace en la [pagina web de la ANDJE](#)



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

REGISTRO DE INVITACIONES A COMITÉ DE CONCILIACIÓN

Ingresa a: www.defensajuridica.gov.co

Mapa del sitio | Mi correo | Oficio | Login | Contáctenos | English | Búsqueda

Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Inicio | Agencia | Normatividad | Contratación | Gestión | Servicios al Usuario | Sala de Prensa

La Directora de la Agencia llevó a cabo un desayuno informativo con medios de comunicación, para hablar sobre los principales casos en los que se encuentra trabajando la entidad

< Anterior | Siguiente >

Noticias

VIII Diálogo Jurídico: Interpretación del Contrato Estatal
Bogotá, 17 de octubre de 2014. – Con la participación del doctor Diego

Agenda

VIII Diálogo Jurídico del año 2014: "Interpretación del Contrato Estatal".
Evento de sensibilización E-KOGUI - Pereira

Destacados

Asesoría Territorial a Municipios



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA

¡MUCHAS GRACIAS!

Síguenos en Twitter:



@ANDDJE



Acción de Grupo en contra de Mindefensa. Pretensiones \$ 520.000.000.000

- Solicitan el incremento del 20% del salario con los correspondientes reajustes a las prestaciones sociales de los soldados voluntarios y profesionales, en actividad o retirados, dejados de percibir desde el año 2003
- En sentencia de primera instancia condenan al Estado.
- La Agencia presenta escrito de intervención pidiendo se revoque la sentencia de primera instancia, por considerar que la acción de grupo no es el mecanismo judicial para el reconocimiento de acreencias laborales. El Tribunal revoco integralmente la decisión de primera instancia. A la fecha este expediente se encuentra en el Consejo de Estado, resolviendo recurso extraordinario de revisión interpuesto por la parte actora.

Nulidad y Restablecimiento del Derecho en contra de Superintendencia de Vigilancia. Pretensiones: \$4.000.000.000.

- Proceso insaturado para declarar la nulidad de la resolución que cancela licencia de funcionamiento de la empresa CELED como empresa de vigilancia y condena al pago de perjuicios patrimoniales
- En sentencia de 1a instancia se declara la nulidad de la resolución demandada.
- La Agencia interviene procesalmente solicitando nulidad por factor funcional y territorial mediante escrito de intervención el 18 de junio de 2013. El 15 de julio de 2013 el Tribunal Administrativo del Sucre profiere auto que declara nulidad de todo lo actuado por el juzgado de primera instancia



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

COORDINACIÓN ESTRATEGIAS DE DEFENSA

PIRAMIDES:

Mesa interinstitucional para seguimiento y fortalecimiento de la estrategia de defensa de las entidades vinculadas a los procesos iniciados con ocasión de la captación ilegal de dineros.

OLA INVERNAL 2010 - 2011:

Mesa interinstitucional para fortalecer y coordinar estrategia de defensa en los procesos iniciados a propósito de las inundaciones en distintas zonas del país.

ASPERSIONES CON GLIFOSATO:

Mesa interinstitucional para articular y fortalecer estrategia de defensa de los procesos iniciados a causa de las aspersiones áreas realizadas con glifosato y otros componentes método utilizado para la eliminación de cultivos ilícitos sobre la comunidad del Cauca.





Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

RECUPERACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

PLAN DE ACCIÓN PARA LA
PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DE
BIENES DE USO PÚBLICO
MARINO COSTERO

ENTIDADES PARTICIPANTES:

- Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado
- Superintendencia De Notariado y Registro
- Dirección General Marítima
- Instituto Colombiano De Desarrollo Rural
– Incoder
- Comisión Colombiana Del Océano

